

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### 30 GIORNI, S. A.

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Don Matteo Marini, como Administrador solidario de la mercantil 30 Giorni, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en la Notaría de don Francisco Javier Gardeazabal del Río, sita en Madrid, calle Serrano, número 27, 5.ª planta, el próximo día 7 de mayo del 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente 8 de mayo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad, por haber incurrido en las causas previstas en el artículo 260, apartados 3 y 4, de la Ley de Sociedades Anónimas.

«Por la paralización de sus órganos sociales de modo, que resulta imposible su funcionamiento».

«Como consecuencia de las pérdidas, que han dejado reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la cuantía suficiente y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso conforme a lo dispuesto en la ley concursal.»

Segundo.—Proceder al nombramiento de Liquidadores, conforme lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de disolución, y del informe de la misma y a solicitar su envío o entrega gratuita.

En Madrid, 15 de marzo de 2007.—El Administrador solidario, Matteo Marini.—14.686.

### A.B. REFORMAS E INTERIORISMOS S. L.

#### Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 14-07 seguida contra el deudor «A.B. Reformas e Interiorismos S.L.», se ha dictado el 27-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 28.669,20 euros de principal y 5.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 27 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—13.448.

### A.B. REFORMAS E INTERIORISMOS S. L.

#### Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 5-07, seguida contra el deudor «A.B. Reformas e Interiorismos S.L.», se ha dictado el 27-2-07 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 32.328,27 euros de principal y 6.000 euros de intereses y costas.

Bilbao, 27 de febrero de 2007.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—13.450.

### ABDERRAHMANE LOUTFI

#### Declaración de insolvencia

Doña Margarita Jiménez Salas, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución de actos de conciliación n.º 63/05, seguido en este Juzgado a instancia de Youssef Basiyd, contra «Abderrahmane Loutfi», se dictó en fecha 04/10/07, Auto por el que se declara al empleador ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.650,00 euros de principal más otros 330,00 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Tortosa, 6 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Margarita Jiménez Salas.—13.284.

### ACONDAIR CENTRO, S. A.

Don Bartolomé Ventura Molina Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 16/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Rafael Gutiérrez García y Roberto Palacios Quintana contra Acondair Centro, S.A., A-28677946, ejecutando sentencia de fecha 28 de abril de 2006, se ha dictado auto de fecha 5 de marzo de 2007, por el que se declara la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 22.119,85 euros de principal más 2.211,98 euros presupuestados para intere-

ses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de marzo de 2007.—Secretario Judicial, 13.452.

### ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES, S. A.

#### Junta general ordinaria

La Junta general se celebrará en el domicilio social el 18 de mayo de 2007, a las 19,30 horas y, si así procediere, en el mismo, lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Pamplona, 8 de marzo de 2007.—Elvira Martínez Chacón, Secretaria del Consejo de Administración.—13.329.

### AGYCA ASTURIAS, S. A.

El consejo de administración de Agyca Asturias, S. A., ha convocado Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de abril de 2007, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación, convalidación y/o rectificación del acuerdo de reducción del capital social y consiguientes modificaciones estatutarias, en especial el art. 5.º

Quinto.—Cese, nombramiento o reelección de consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.